



PLAN DE IGUALDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Caminando hacia la igualdad.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DIAGNÓSTICO

2.1. DATOS DESAGREGADOS POR SEXOS

2.2. LENGUAJE SEXISTA (VERBAL Y NO VERBAL)

2.3. USO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS.

2.4. RECURSOS: MATERIALES DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO

2.5. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS SEXISTAS

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD.

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVOS GENERALES

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5. ACCIONES EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.

6. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD A LAS COMPETENCIAS CLAVE

7. METODOLOGÍA.

8. ACTIVIDADES.

9. EVALUACIÓN

10. ANEXOS

10.1. PROYECTO DE LA RED DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

10.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ANUAL: CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD.



1. INTRODUCCIÓN

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación que brinde a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en la escuela.

El compromiso de la tarea formativa de desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de los conflictos, nos lleva necesariamente a plantearnos el respeto de la igualdad de sexos.

Nuestro centro pertenece la RED DE ESCUELAS PARA LA IGUALDAD y la coordinadora está acreditada en Igualdad.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. DATOS DESAGREGADOS POR SEXOS

Los puestos de responsabilidad (*equipo directivo, personas coordinadoras de ciclos...*) no son equitativos entre hombres y mujeres en función de los criterios de paridad-proporcionalidad, debido a que el personal docente del centro es mayoritariamente femenino.

El centro potencia la elección de itinerarios formativos sin discriminación de sexos

En nuestro centro la participación familiar mayoritariamente la ejerce la mujer, que es, quién dedica más tiempo al cuidado de hijos e hijas aunque se observa cada vez más la participación masculina en el ámbito escolar.

Los datos recopilados entre el profesorado nos indica que en su gran mayoría utilizan el femenino, el masculino y el genérico en las diferentes situaciones que se plantean (*en las tareas que se les solicita, dirigirse al alumnado, agrupamientos...*).

El centro dispone de un espacio sobre la Igualdad.

Nuestro centro introduce elementos y valores que promueven la Igualdad, realizando durante el curso diferentes acciones. En nuestro PEC se contempla un modelo educativo Coeducativo y por tanto creemos que disponer de un Plan de Igualdad favorece medidas que contribuyen a la deconstrucción de los estereotipos de género evitando la violencia.

2.2. LENGUAJE SEXISTA (VERBAL Y NO VERBAL)

Desde la Comisión de Igualdad se observa que sólo existe lo que se nombra. Cuando se generaliza el masculino como una categoría universal que integra a hombres y mujeres, estamos invisibilizando una parte.

El objetivo de la observación del lenguaje y las expresiones orales es detectar los elementos sexistas que se han interiorizado en los procesos de socialización, y ofrecer al profesorado alternativas de lenguaje inclusivo. Analizar el lenguaje nos permite detectar no solo la voluntad de nombrar a las alumnas y a los alumnos, sino también el posicionamiento del profesorado en materia de igualdad. El uso exclusivo del masculino en la nomenclatura de los espacios, comunicados, circulares...es un indicador del pensamiento patriarcal. "Lo que no se nombra no existe".

En nuestro centro hemos comprobado que le tanto en la nomenclatura de los espacios: Equipo directivo, administración, ciclos, biblioteca, aulas, talleres, servicios, (menos los aseos), como en la documentación del centro del centro: Programación general anual, programaciones

didácticas, comunicaciones y circulares a las familias, profesorado y alumnado, actas de ciclo, CCP, coordinaciones, cartelería e información del centro, se utiliza el lenguaje genérico.

Además toda la información colgada en los tablones del centro o en el blog del mismo tiene en cuenta la diversidad cultural, la visibilización y la contribución de la mujer en la sociedad, la diversidad familiar, la diversidad de género o la diversidad funcional.

Utilizar un lenguaje inclusivo tiene la fortaleza de modificar las estructuras mentales. Nuestro centro tiene la suerte de contar con un profesorado implicado en el tema de la igualdad, lo que facilita mucho el trabajo de la Comisión y la coordinación de Igualdad.

2.3. USO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS

Desde la Comisión de Igualdad, el uso y la no distribución de los espacios y tiempos evidencian las desigualdades por razón de sexo y las relaciones de poder-sumisión..

El uso y la distribución que hacemos de los espacios pone de manifiesto las relaciones de poder y la interiorización del sistema patriarcal.

Los agrupamientos surgen de manera natural, nadie cuestiona el espacio que ocupa, y ocuparlo lleva implícito y explícito unas conductas y una forma de estar en el centro educativo (valores). Habitualmente, los chicos ocupan los mejores espacios, y las chicas los espacios periféricos, cerca de las paredes y de las zonas más seguras.

Los espacios y cómo nos movemos en ellos, determinan las interacciones sociales: poder, abuso, sumisión, y discriminación. Los conflictos y la resolución de los mismos, los tipos de juegos y la forma de jugar evidencian los estereotipos sexistas.

La forma de agruparse nos puede indicar la integración y la exclusión de la diversidad.

Un centro debe contemplar entre sus prioridades la organización de espacios y tiempos que atienda a las necesidades de todas las personas, sin privilegios ni desventajas, espacios que favorezcan el tratamiento a la diversidad y las relaciones interpersonales de convivencia positivas e igualitarias.

En nuestro centro hemos intentado distribuir de manera equitativa el uso y los tiempos de los espacios, podemos decir que se propicia que las niñas tengan la posibilidad de jugar a juegos considerados generalmente como masculinos, como son el fútbol o el baloncesto, creándose equipos mixtos. Nuestro patio está distribuido por zonas para aquellos que no quieren jugar a deportes con balón puedan hacer otro tipo de juegos.

Podemos observar que en nuestro patio tanto los espacios centrales, como los periféricos suelen utilizarlos tanto chicos como chicas de manera generalizada y no existen zonas privilegiadas para los mayores, también podemos observar que tanto en la zona central como en

la periferia surgen conflictos que cada vez con más frecuencia se solucionan de forma pacífica y con diálogo, mientras otras veces tiene que intervenir el profesorado.

El centro cuenta con proyectos y actividades para la dinamización del espacio y del tiempo en los recreos... talleres de fotografía, ajedrez, biblioteca, huerto escolar, música y baile, pin-pon...

Aunque en nuestro centro los baños están segregados por sexo, el mismo facilitara la elección de vestuarios o aseos en función del género con el que se identifique el alumnado en el caso de tener algún alumnado trans.

2.4. RECURSOS: MATERIALES DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO

La Comisión de Igualdad ha comprobado que el equipo educativo del centro:

✓ En su mayor parte del profesorado no utiliza el libro de texto como su mayor recurso, ya que además se usan recursos manipulativos, tecnológicos, trabajos cooperativos... Además la mayoría analiza el lenguaje, las imágenes y los contenidos de los distintos libros de textos antes de tomar la decisión sobre su uso.

✓ Hace uso de la biblioteca del centro, en la que contamos con libros de texto y material coeducativo.

✓ Tiene presente en sus programaciones la coeducación para el diseño de las situaciones de aprendizaje y la visibilización de la contribución de la mujer en todas las áreas de conocimiento, la ciencia y el deporte, el uso del lenguaje inclusivo y la utilización de referentes diversos.

✓ Realiza actividades donde se contempla la corresponsabilidad en los repartos de tareas y en la asunción de responsabilidades, así como en el cuidado y sostenimiento de la vida.

✓ Suprime los roles y estereotipos sexistas, impulsando las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos.

✓ De manera general no se suele añadir los logros de los movimientos feministas en las programaciones de aula, pero si se suele hablar de mujeres importantes en determinadas áreas a lo largo de la historia.

✓ Visibiliza las categorías diversas en cuestión de género, raza, cultura o etnia.

✓ Cuando es necesario se aborda la diversidad sexual y familiar como referentes y modelos de la sociedad.

✓ Durante todo el curso el profesorado trabaja la igualdad, la inteligencia emocional, los buenos tratos y la diversidad sexual... para ello se ha dotado al centro de diversos materiales y recursos para trabajar la educación afectivo sexual. También se participa en actividades relacionadas con la igualdad (8 de marzo, 25 de noviembre, 17 de mayo, 11 de febrero..)

seleccionando canciones y realizando diferentes actos en el centro.

✓ Aprovecha cualquier contexto o circunstancia de enseñanza-aprendizaje para abordar temáticas relacionadas con la igualdad: los buenos tratos, el respeto a la diversidad sexual, la prevención de la violencia de género, la discriminación por homofobia y transfobia....

✓ Aunque una parte del profesorado dice que no se ha debatido sobre el androcentrismo en los recursos, desde la Comisión de Igualdad creemos que es porque el equipo educativo está muy implicado en el tema de la igualdad y lo elimina directamente. Consideramos que hay que eliminar los contenidos androcéntricos y mensajes sexistas de los textos e imágenes. Promover en el alumnado el pensamiento crítico y la toma conciencia, constatando en los libros de texto la proporción mayor de personajes masculino en relación con los personajes femeninos, los estereotipos y roles de género que se asignan a mujeres y hombres, o el uso del masculino como una categoría universal que invisibiliza a las mujeres.

2.5. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS SEXISTAS

La finalidad de recabar información sobre las actitudes y comportamientos sexista es posibilitar la toma de conciencia a la comunidad educativa. La integración de los estereotipos de género en la práctica educativa es más habitual de lo que pensamos, por ello, es fundamental reconocerlo para iniciar un proceso de cambio.

El sistema patriarcal está tan arraigado en el imaginario de la sociedad que a veces resulta difícil reconocer las actitudes y manifestaciones sexistas. La violencia de género, la violencias de origen sexista o el acoso escolar por razones de identidad de género u orientación sexual son situaciones de discriminación que se deben abordar. Un centro coeducativo se asienta sobre el respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones, y la promoción de relaciones libres e igualitarias entre mujeres y hombres.

Cabe destacar que como hemos dicho reiteradamente y como deducimos del diagnóstico realizado en el centro que por el momento no hemos detectado comportamientos sexistas por parte del equipo educativo del centro.

Sí se detectan algunos de estos comportamientos en parte del alumnado, aunque en su gran mayoría se ven de manera igualitaria y sin superioridad según los sexos:

- ✓ Piensan que todos y todas pueden ser mejores en el deporte.
- ✓ Que ambos pueden hacer las tareas domésticas: hacer la cama, barrer, fregar, ayudar en la cocina.
- ✓ Que ambos son fuertes y valientes y saben cuidar de los seres vivos.
- ✓ Ambos piensan que pueden pedir ayuda cuando lo necesitan tanto a un chico, como a una

chica.

- ✓ Que los colores no tienen sexo.
- ✓ Piensan que ambos pueden realizar cualquier profesión.

Pero se ve diferencias en que:

- ✓ Las chicas piensan que ellas son más ordenadas.
- ✓ Algunos niños y niñas piensan que los chicos se enfadan antes.
- ✓ La mayoría piensa que ambos leen libros de princesas y de héroes, aunque hay un pequeño porcentaje que piensa que las niñas leen libros de princesas y los niños de héroes.
- ✓ Igual piensan sobre las actividades extraescolares y el cuidado de personas mayores.

Hay que destacar que aunque el centro se sitúa en un barrio cuyas familias en una gran mayoría tienen actitudes y actos en los que se demuestra una actitud sexista... nuestro alumnado cada vez va siendo más consciente de que ambos sexos son iguales y de esa forma se lo intentan hacer ver a sus propias familias, a través de las distintas actividades que se intentan promover desde el centro.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Ante el grave problema de la violencia contra las mujeres, se ha pasado a considerarlo como un problema social que requiere intervención pública.

Frente a las consecuencias que produce este tipo de violencia contra las mujeres, se han articulado, desde las administraciones públicas, toda una serie de medidas asistenciales para hacer frente a las necesidades más inmediatas que requieren muchas de estas situaciones.

Pero más allá de las políticas y recursos asistenciales que son necesarios, debemos también realizar una prevención eficaz desde las edades más tempranas.

Para prevenir la violencia contra las mujeres se considera necesario modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia.

Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado. Desde el ámbito educativo se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, valores, etc.

Se solicita al profesorado que incluya en sus programaciones educativas medidas que fomenten la igualdad de oportunidades de ambos sexo. Este Plan de Convivencia resulta el marco idóneo para contemplar dichas medidas.

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Favorecer la práctica docente coeducativa en el centro escolar.
2. Promover en nuestro alumnado valores encaminados a la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
3. Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
4. Implicar a la comunidad educativa en este Plan de Igualdad.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela.
2. Sensibilizar al profesorado de la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3. Introducir en la escuela contenidos relativos a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
4. Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
5. Educar en los conceptos de la igualdad de género.
6. Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.
 - Desmitificar las tareas, estudios, profesiones... femeninas y /o masculinas.
 - Educar en la empatía.
 - Utilizar un lenguaje no sexista.
 - Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.

- Valorar los juegos, juguetes, actividades... que desarrollen actitudes de cooperación, amistad, respecto a las diferencias, relaciones de igualdad.
- Ser capaces de establecer grupos mixtos en actividades individuales, lúdicas y deportivos, así como plásticas y artísticas

5. ACCIONES GENERALES EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.

- Seguiremos con la participación lo más equitativa posible de ambos sexos en los órganos de gestión y representación del profesorado, alumnado, madres y padres, personal de administración y servicios.
- Asegurar que los recursos y materiales didácticos no representen actitudes o roles tradicionales de ambos sexos, tanto en imágenes como en textos escritos.
- Cuidar que la utilización del espacio, tanto el del aula como el de los espacios comunes, sea equitativa para alumnos y alumnas.
- Favorecer que la participación del alumnado en talleres, cursos, actividades, etc., no se produzcan en razón de sexo.
- No permitir en el alumnado agresiones y violencia en razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Favorecer el trabajo cooperativo. Potenciar el comportamiento solidario.
- Proponer estrategias de resolución de conflicto no violentas.
- Facilitar el diálogo y la comunicación.
- Incorporar el desarrollo de prácticas coeducativas que favorezcan el aprendizaje del alumnado de ambos sexos en condiciones de igualdad.
- Desde la escuela debemos seguir promoviendo el diálogo con las familias sobre la educación en valores de sus hijos e hijas.
- Utilización del Lenguaje Coeducativo en las aulas por parte de los profesoras/es y por parte de los alumnos/as. El lenguaje constituye un importante espacio simbólico con gran capacidad para conformar nuestra mente y nuestro comportamiento. Así se velará por el cumplimiento de las disposiciones relativas a la utilización de un lenguaje no sexista.
- Programar actividades a nivel centro y tutorías.
- Criterios de selección de textos y materiales curriculares que contemplen un tratamiento equilibrado de género que no sea sexistas (lenguaje, roles, imágenes, currículo oculto...).

- La perspectiva de género debe estar incluida y debe ser tomada en cuenta en todas las áreas. La labor más importante al respecto se desarrolla obviamente en la tutoría, sin embargo el compromiso debe ser asumido por todo el profesorado. Las actuaciones educativas serán más efectivas cuanto más interiorizadas estén por los equipos educativos.
- Enfrentar el tema de la violencia hacia las mujeres. Debemos abordar este tema como un compromiso social y educativo. La escuela no puede mirar hacia otro lado y reforzar las ideas que sustentan la violencia contra las mujeres. La violencia de género no es un problema que afecta al ámbito privado sino que es una expresión extrema y brutal de una desigualdad existente en nuestra sociedad, sustentada en una violencia cultural y estructural que debe ser combatida en varios ámbitos simultáneamente: judicial, policial, sanitario, medios de comunicación, publicidad, pero sobre todo en el ámbito de la educación.
- Impulsar actividades sobre coeducación dirigidas al alumnado (talleres, charlas, día de la mujer trabajadora, etc.)
- Colaborar con otras instituciones y organismos (Consejería de Educación y Universidades, AMPA, Ayuntamiento de Las Palmas de GC, Delegación del Gobierno de Canarias, familias, Cabildo de Gran Canaria...) para ofrecer recursos y actividades sobre coeducación.

6. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .



Competencia de comunicación lingüística.

Se trabajará a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo. Además deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

Competencia Matemáticas y competencias básicas en ciencias y tecnologías

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos.

Fomentar las vocaciones científicas femeninas en ingeniería y tecnologías de la información. Visibilizar el trabajo de las mujeres en este ámbito y fomentar la cultura científica entre las jóvenes.

Competencia digital.

Debemos enseñar a nuestro alumnado a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos. Es decir, educaremos ante la publicidad y ante algunas series de televisión o películas que ridiculizan los papeles femeninos.

Competencia Sociales y cívicas

Con el presente plan incluido en la PGA, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad. Eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo; asentando las bases para que sea aplicable en todo momento dentro y fuera del colegio.

Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela; sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

No pretendemos trabajar el concepto teórico de la igualdad; sino que trabajaremos desde la práctica, utilizando para ello situaciones cotidianas y conocidas por nuestros alumnos y alumnas. También se trabajará mediante la colaboración de las familias que deberían implicarse en dicho plan, facilitando sus experiencias en nuestras clases.

Aprender a aprender.

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos analizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal.

Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor

Algunas de nuestras actividades en el presente plan están orientadas a que nuestros alumnos/as sean autónomos tanto en casa como en la escuela. Esto formará las bases para que ellos y ellas sean autónomos en el día a día. Con el fin de fomentar actitudes emprendedoras entre las mujeres y tratar de evitar que se continúe perpetuando la discriminación de género en cuanto a la gestión de competencias emprendedoras, la formación en y durante los primeros niveles educativos es básica. Competencias tales como la autoconfianza en las habilidades emprendedoras aumentan la probabilidad de que un individuo llegue a ser emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales

Trataremos de implicar a nuestro alumnado en conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio entre las personas.

7. METODOLOGÍA:

El enfoque metodológico de este Plan de Igualdad debería ser en todo momento **globalizador**. Trabajando por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos. Consideramos que el valor de coeducación no debe tratarse como una asignatura más,

Plan de Igualdad en la Comunidad Educativa.

tiene que estar presente en todos los momentos, tiene que ser una filosofía que envuelva todo el sistema educativo, para poder transferirse más tarde a la sociedad. Además, como hemos referenciado con anterioridad, vamos a trabajar este valor procurando el **desarrollo de las competencias clave** que pretendemos conseguir con el alumnado de este centro, haciendo que este plan se integre en nuestras unidades de programación o situaciones de aprendizaje.

Trabajaremos **actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas**, donde el **aprendizaje** que adquieran sea **significativo**. Trabajaremos **partiendo de las propias experiencias del alumnado**, del entorno más inmediato que les rodea, el **hogar**. Para ello vamos a **favorecer la comunicación familia-escuela** y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la **convivencia** que ello supone; para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

Crearemos un **clima de aula** auténticamente coeducativo, la participación activa de niños y niñas juega un papel decisivo. La elaboración conjunta de normas en el aula aporta un entrenamiento social muy interesante, así los alumnos y alumnas pueden dar respuestas a sus propios problemas y en la medida de sus posibilidades.

Consideramos, **el juego**, uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan en la infancia. En el juego se proyectan, asimismo, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, el carácter autoritario, etc. Se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que se vea la participación de una persona por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños y niñas en los mismos.

8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

Educar por y para Igualdad no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en el Plan de Centro. Tampoco consideramos justificada nuestra actuación con sólo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia, sino que entendemos que la igualdad es un trabajo de todos y todas y nos incumbe a todos y a todas. Los tutores y tutoras, además de coordinarse entre ambos para intercambiar

impresiones, sugerencias y propuestas, tendrían que **impulsar y motivar** a los alumnos y alumnas, mantener un **clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones** y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa.

Desde aquí proponemos desarrollar actividades en las que las familias se impliquen, que sean lúdicas en todo momento y que elimine la discriminación que sigue existiendo hacia la mujer. Algunas de esas actividades podrían ser las siguientes:

➤ Coloquio: ¿Quién hace el qué? Antes de llevar a cabo cualquier actividad, incluso antes de desarrollar esta programación, deberíamos realizar en nuestras aulas un coloquio sobre el papel de cada uno dentro de la familia; preguntando a nuestros alumnos y alumnas quién hace las tareas en casa y si existe colaboración de los padres y hermanos. En este debate, es importante que participen las familias, para poder contrastar la realidad y para así desarrollar un plan adecuado a cada contexto. Deberíamos analizar el papel de cada miembro en el seno familiar y hacerles ver que la igualdad de género no sólo se refiere a la violencia física, sino también a la psicológica.

➤ Es interesante desarrollar en Navidades una campaña del Juguete “No Bélico” y “No Sexista”: Se enviaría una carta de “los Reyes Magos y Papá Noel” destinada los padres/madres donde se les dará una serie de consejos para orientarlos a la hora de elegir juguetes adecuados, especialmente aquellos juguetes que favorecen la cooperación y no la violencia ni la competitividad, así como juguetes son para todos, sin diferencias de sexo.

➤ También sería necesario analizar anuncios de televisión en nuestras aulas, con el fin de poder criticar la información que se nos propone desde los medios de comunicación sobre este aspecto. Para ello, pediremos a los alumnos y alumnas que presten atención a los diferentes tipos de anuncios: de suavizantes, de juguetes, de detergentes, de champú, de comida... En clase, analizaremos quién o quiénes aparecen en esos anuncios y a quién o quiénes van dirigidos. Procederemos a catalogarlos como sexistas o no sexistas. También se preguntará a los alumn@s cómo cambiarían ellos el anuncio para que no sea sexista en caso de que lo sea.

➤ Propondremos dinámicas de grupo para provocar reflexiones en nuestro alumnado. Por ejemplo:

“Yo también puedo poner una lavadora”. Los alumnos y alumnas tendrán que desarrollar pautas a seguir para realizar la colada en casa. Con ayuda de las familias nuestros alumnos/as pueden trabajar desde la separación de la ropa para el lavado, hasta el planchado y guardado. Dicha experiencia es bastante útil para desarrollar la autonomía en los más pequeños, evitando la discriminación de sexos y además favorecerá la cooperación en el seno escolar.

“En la cocina soy un as”. Tras haber comentado en clase las propiedades de la fruta y de los productos lácteos, los alumnos y alumnas realizarán una macedonia de fruta, galletas y yogur. Aprovechando esta ocasión animaremos a los alumn@s a colaborar en la cocina de casa.

También estaremos desarrollando su autonomía, dado que nuestra macedonia es perfecta para tomarla a la hora de la merienda, y para realizarla no necesitan ayuda alguna (claro que los más pequeños tendrán que ser supervisados). También podríamos realizar en clase un recetario y que los alumnos realicen las recetas en casa para después hacer un concurso en el centro.

➤ No debemos olvidar la celebración del día del padre y de la madre: Tradicionalmente catalogamos los regalos que nuestros alumnos y alumnas realizan en clase para celebrar estas fechas. Solemos regalar portalápices, llaveros, portafotos, ceniceros, camisetas... a los padres. En cambio, a las madres les tocan las figuritas, los monederos de cartón, los joyeros... Este plan proponemos eliminar esa distinción en nuestros trabajos manuales. Además de eliminar estereotipos en cuanto a los regalos.

➤ Por supuesto, al trabajar la igualdad en nuestras aulas, celebraremos en los centros educativos las dos festividades que están relacionadas con la igualdad y con la mujer; 15 de octubre, Día de la mujer rural, 25 de noviembre, “Día internacional contra la violencia de género”, 11 de febrero Día internacional de la mujer y las niñas en la Ciencia, y el 8 de marzo “Día de la mujer trabajadora”; pero no vamos a entrar aquí en detalles porque cada año encontramos multitud de material diferente para trabajar esos días tan señalados. Como anteriormente referimos, no pretendemos celebrar sólo un día puntual en el calendario, sino llevar una política de igualdad a la comunidad escolar durante todo el curso.

Esta propuesta se basa en la realidad escolar; y por lo tanto, debe ser modificada según nuestro contexto. En cambio, con esta dinámica pretendemos que la igualdad no sea vista como una actividad sólo a realizar dentro del colegio. La igualdad de género es imprescindible en nuestra sociedad, y somos los maestros, en colaboración con las familias, los que estamos obligados a desarrollar las actitudes positivas necesarias para que nuestro alumnado estén

concienciados en cuanto a ello. Si el problema reside en el entorno familiar, entonces tendremos que revisar cómo están estructuradas esas familias y qué concepción tienen acerca del tema.

Propondremos lecturas coeducativas para lo cual el maestro o la maestra debería investigar la biblioteca de aula o del centro.

Educación infantil

Don Caballito de mar, MINI Eric Carle. Madrid, Kókinos, 2012

La mayoría de los peces, una vez que la madre ha expulsado los huevos (desove) y que el padre los ha fecundado, los dejan abandonados a su suerte. Sin embargo hay excepciones. A veces uno de los progenitores cuida de los huevos, y hay especies como el caballito de mar, el pez espinoso, la tilapia, el kurtus, el pez-flauta, el tiburón-toro, y algún otro, en que sorprendentemente es el padre el que se encarga de ellos.



Arturo y Clementina

Adela Turín, Nella Bosnia

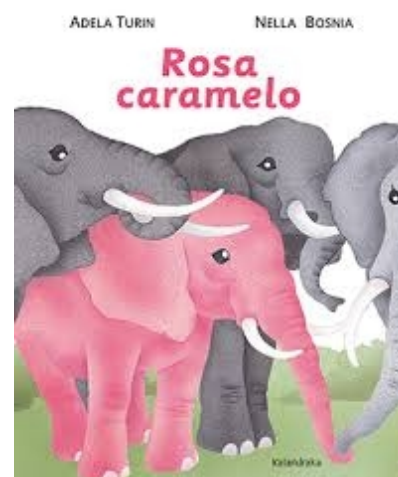
Pontevedra, Kalandraka, 2012

De la mítica colección "A favor de las niñas", una historia fabulada que reivindica el rol femenino en la sociedad, combate los estereotipos sexistas y denuncia la discriminación. Porque aún se necesitan obras sobre coeducación e igualdad.



Rosa Caramelo Adela Turín, Nella Bosnia

Plan de Igualdad en la Comunidad Educativa.



Pontevedra, Kalandraka, 2012

Aislada en un jardín, Margarita es la única elefanta del grupo incapaz de conseguir que su piel sea de color rosa caramelo. Cuando sus progenitores desisten de imponerle ese aspecto, por fin descubrirá el significado de la libertad y abrirá el camino de la igualdad para sus compañeras

Guía de lectura coeducativa de 6 a 8 años

- **Vivo en una Casa Malva**. Autora: Díaz Trancho, I. Ilustrador: García Zecchin, F. Lugar y año de publicación: Oviedo 2011 Editorial: Pintar-Pintar. Argumento: Un pequeño niño cuenta cómo se siente a salvo en la casa malva donde vive. La Casa Malva existe en Gijón, como hogar de acogida de para mujeres maltratadas y sus hijos/as.
- **La aventura de Cecilia y el Dragón**. Autor: Schimel, Lawrence. Ilustradora: rojo Pérez, Sara. Lugar y año de publicación: Madrid 2005 Editorial: Bibliópolis. Argumento: Cecilia deseaba con todas sus fuerzas ver un dragón, por ello parte en búsqueda de la aventura.
- **El monstruo** Autor: Martín, Daniel. Ilustrador: Trigo, R. Lugar y año de publicación: 2010 Editorial: Lóguez. Argumento: Un libro útil y escalofriante para trabajar la violencia de género y el maltrato, sin siquiera nombrarlo.
- **Mulán**. Autor: Disney. Fecha de publicación: 2008 Editorial: Everest Argumento: Mulán es una joven valiente. Cuando obligan a su padre a alistarse en el ejército imperial, Mulán decide ir en su lugar. Gracias a su coraje, y a la ayuda de dos amigos, conseguirá salvar a su país.
- **¿Quién ayuda en casa?** Autor: Alcántar, R. Ilustrador: Gusti Lugar, año de publicación: Valencia 1990 Editorial: Edelvives. Argumento: Cuando Pablo y su padre llegan a casa por la tarde se sienten muy cansados. Por eso se acomodan en el sofá y se ponen a ver la televisión mientras la madre les trae la merienda y la cena. Pero Rosa también está cansada.
- **Arturo y Clementina** Autora: Turín, Adela. Ilustradora: Bosnia, Nella. Lugar y año de publicación: Barcelona 1999 Editorial: Lumen. Argumento Esta es la historia de una pareja de tortugas enamoradas. Poco a poco, la tortuga macho quiere hacerse el “jefe” y la

tortuga hembra ya no es feliz. Clementina tendrá que tomar una decisión muy importante para poder volver a sonreír. Un clásico imprescindible.

- **Rosa caramelo** es un cuento que edita **Kalandraka** y cuyo texto e ilustraciones son de 1976, la autora es **Adela Turin** y está ilustrado por **Nella Bosnia** con título original: *Rosacofetto*. Estamos ante la sexta edición. En este cuento las elefantas para tener tal color y belleza tienen que comer peonías y anémonas, y tenían un cercado donde las elefantas jugaban juntas, ellas solas, y todos les decían que eso es lo que debían hacer, para ser tan bellas como sus mamá
- **Agustina la payasa.** Autora: Otfried, P. Ilustrador: Echervarría, P. Lugar y año de publicación: Madrid, 1989 Editorial: SM. Argumento: Agustina es la mujer de un payaso del circo. Mientras su marido sale a escena, ella hace las cosas de casa. Un día, su marido no está y Agustina le sustituye, desde ese momento, sus vidas cambiarán para siempre.
- **Enamorados** Autora: Dautremer, R. Año de publicación: 2008 Editorial: kókinos Argumento: Un libro que explica las diferentes formas de entender el amor, bajo la mirada infantil de un grupo de amigos y amigas.
- **Tía Clara.** Autora: Falcón Montes, A. Ilustradora: Sandra de la Prada. Lugar y año de publicación: Oviedo 2010 Editorial: Pintar-pintar. Dorita, Argumento: Daniel y Damián están esperando a que su Tía Clara vuelva de su nueva aventura y les cuente cosas maravillosas sobre el mundo.
- **¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?** Autora: Díaz Reguera, R. Año de publicación: 2010 Editorial: Thule. Argumento: Carlota estaba harta del rosa y de ser una princesa. Pasaba de besar sapos o conocer príncipes azules, lo que quería era cazar dragones o volar en globo.

Guía de lectura coeducativa de 8 a 10 años

- **Billy y el vestido rosa.** Autora: Fine, Anne. Ilustradora: Dupasquier, P. Año de publicación: 2002 Editorial: Alfaguara Argumento: Todo cambia el día que Billy, por equivocación, lleva un vestido rosa a la escuela. El mundo es muy diferente si te tratan como a una niña. Autor: Quintiá, X. Ilustrador: Quarello, M. Titiritesa Lugar y año de publicación: Pontevedra 2007 Editorial: OQO Editora. Argumento: Titiritesa huye de su anticuado reino. Durante su aventura, salva a una princesa del monstruo Zamposiete Deumbocado y encuentra la amistad y el amor.

- **Las cinco mujeres de Barbanegra.** Autora: Turín, Adela. Ilustradora: Bosnia, Nella. Lugar y año de publicación: Barcelona 1976 Editorial: Lumen Argumento: Barbanegra se casa una y otra vez, pero siempre se aburre de sus mujeres, demasiado inteligentes e independientes para él, por eso las va abandonando en un palacio.
- **Mi padre es ama de casa.** Autora: Ugidos, Silvia. Ilustrador: Valverde, M. Lugar y año de publicación: Barcelona 2000 Editorial: La Galera. Argumento: Lucila tiene al único papá ama de casa de su clase.
- **La isla de Nim** Autora: Orr, Wendy. Lugar y año de publicación: Zaragoza 2002 Editorial: Edelvives. Argumento: Neim vive en una bella isla con su padre. Durante unos días deberá hacer frente a un tornado completamente sola. Bueno, con la ayuda de Selkie, una hembra de león marino, Fred, una iguana, y la tortuga Chica a el Sr. Munroe. Juntos tendrán que resolver un extraño misterio sobre perros y gatos.
- **Colección: Kika superbruja.** Autora: Knister. Ilustradora: Rieger, B. Editorial: Bruño. Argumento: Kika es una brujita muy lista, que no puede evitar vivir un montón de aventuras divertidas.

Guía de lectura coeducativa de 10 a 12 años

- **Carlota y el misterio de la casa encantada** Autora: Lienas Massot, G. Ilustrador: Mitxelena Erice, J. Colección: La Tribu de Camelot Año de publicación: 2010 Editorial: Destino Argumento: Ruidos y golpes asustan al señor Baltasar de continuo, por lo que ha decidido irse pronto a un nuevo lugar. Carlota, se reúne y toma decisiones con su pandilla.
- **Alicia en el país de las maravillas.** Autor: Chauvel, D. Ilustrador: Collete, Xavier. Lugar y año de publicación: Barcelona 2010 Editorial: Glénat Argumento: Adaptación en cómic Alicia recorre mil aventuras en el País de las Maravillas, donde tendrá que crecer y valerse por sí misma.
- **Las goleadoras no se rinden** Autora: Gallego García, Laura Ilustradora: Black, María. Colección: Sara y las goleadoras. Año de publicación: 2010 Editorial: Destino. Argumento: El equipo de Sara y sus amigas, las Goleadoras, no va bien en la Liga: pierden por goleada contra el Liceo, David, el entrenador, tiene que marcharse... ¡y, además, el colegio ha organizado unos Juegos Deportivos con equipos mixtos.
- **Flavia de los extraños talentos** Autor: Bradley, Alan. Año de publicación: 2009 Editorial: Planeta. Argumento: Nuestra protagonista se llama Flavia de Luce y tiene casi once años.

Es una niña solitaria y de extraños talentos que juguetea en el laboratorio abandonado de su casa victoriana.

- **Babyhouse, Reina del Universo** Autora: L. Hóla, Jennifer. Lugar y año de publicación: Barcelona 2007 Editorial: Serres Cómics. Argumento: Esta historia tiene una protagonista aventurera, divertida, atrevida, imaginativa...
- **Ellas hicieron historia** Autora: Rivera de la Cruz, Marta. Ilustradora: Valera, Cecilia. Lugar y año de publicación: Madrid 2011 Editorial: ANAYA Argumento: Cien años después de que se celebrara por primera vez el Día Internacional de la Mujer, este libro te invita a conocer un grupo de mujeres que, en épocas en las que no tenían derecho a casi nada, se atrevieron a luchar por sus sueños, y llegaron, incluso, a cambiar la historia.
- **Genealogía de una bruja**. Autores: Pérez, Sebastián y Lacombe, Benjamín. Ilustrador: Lacombe, B. Dos tomos: La pequeña bruja + Brujas y Hechizos Año de publicación: 2010 Editorial: Edelvives Argumento: Un cuento con una brujita protagonista muy valiente y una genealogía de brujas sacadas de leyendas, mitos y tradiciones a lo largo de la historia.
- **Rosaline tiene ideas en la cabeza**. Autora: Gehm, F. Lugar y año de publicación: Madrid 1998 Editorial: Alfaguara. Argumento: Rosaline tiene muchas ideas en la cabeza, pero sólo su abuelo se da cuenta.
- **Todo cambió con Jacob**. Autora: Boie, Kristen. Lugar y año de publicación: Madrid 1999 Editorial: Alfaguara. Argumento: Hay cambios importantes en la vida de Nela, su padre se quedará de “amo de casa” y su madre volverá a trabajar. Pero con la llegada de Jacob, el nuevo hermanito, todo parece venirse abajo

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Disponemos de una Situación de Aprendizaje anual donde se recogen las acciones a desarrollar planificadas desde la Comisión de Igualdad y la Red de Escuelas Promotoras de Salud. Todas las acciones se integran en la PGA. Más información en los anexos : S.A y Proyecto de la Red de Escuelas Promotras de Salud

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN Cuándo se hace	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1,2	1,2,3,5	- Trabajaremos en las clases la mujer rural.	15 de octubre día internacional de la mujer rural.	- Que el alumnado conozca como la mujer rural realiza todo tipo de trabajo aunque a primera vista parezcan que son tareas propias de los hombres.
1,2	1,2,3,5	- Trabajaremos en clases. Carteles para visibilizar el cáncer de mamá.	19 de octubre día mundial de la lucha contra el cáncer de mama.	- Valoramos la sensibilidad de todo el alumnado sin distinción de género sobre el tema.
1,2	1,2,3,4,5,6	- Reunión general de todo el alumnado. Analizaremos canciones de forma crítica, para observar el papel de la mujer en algunas de ellas.	25 de noviembre día internacional de la eliminación de la Violencia de género.	- Evaluaremos el resultado del trabajo realizado y la actitud del alumnado frente al tema.
1,2,3,4	1,2,3,4,5,6	- Prevención de la violencia machista desde pequeños. Murales y espacio	25 de noviembre día internacional de la eliminación de la Violencia de género. Y todo el curso. Vídeo y	- Será positivo si logramos que en el centro no hayan agresiones de ningún tipo, pero especialmente que no haya violencia machista.

		de la mujer en el centro	Árbol de la mujer	
1,2	1,2,3,4,5,6	- Analizaremos los anuncios y sus tintes sexistas.	Diciembre	- Evaluaremos que el alumnado sea capaz de ver el sexismo en distintos tipos de anuncios: TV, internet, periodicos.....
1,2,3,4	1,2,3,4,5,6	- Trabajaremos la eliminación en el alumnado de estereotipos sexistas.	Durante todo el curso.	- Valoraremos que el alumnado y todo el personal que trabaja en el centro sea capaz de convivir sin estereotipos sexistas.
1,2	1,2,3,5	- Fomentar las vocaciones científicas femeninas en ingeniería y tecnologías de la información.	11 de febrero Día internacional de la mujer y las niñas en la Ciencia	Valoraremos que el alumnado y todo el personal que trabaja en el centro sea capaz de la importancia de las mujeres en la ciencia.
1,2	1,2,3,5	-Visibilizar el trabajo de las mujeres en este ámbito y fomentar la cultura científica entre las jóvenes.	11 de febrero Día internacional de la mujer y las niñas en la Ciencia	Valoraremos que el alumnado y todo el personal que trabaja en el centro sea capaz de la importancia de las mujeres en la ciencia.
1,2,3,4	1,2,3,4,5,6	- Analizaremos el papel de la mujer en el mundo laboral y fomentaremos las tareas	8 de marzo día internacional de la mujer.	

		compartidas en casa. Trabajaremos en la IGUALDAD		
1,2,3,4	1,2,3,5	- Participar en concursos pictóricos, respetando la diversidad artística	Marzo y noviembre	
1,2,3,4	1,2,3,5	- Trabajar en la valoración de la diversidad social.	15 de mayo día internacional de la familia. 17 de mayo día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.	- Valoraremos que el alumnado sepa ver y entender que hay distintas realidades, distintas familias y distintas personas, pero que al final todos somos iguales.
1,2,3,4	1,2,3,5	- Asistir a obras de teatro u espectáculos que trabajen la temática	Durante todo el curso	
1,2,3,4	1,2,3,5	- Utilización de los tabloneros del centro y de diversos espacios para promover la igualdad.	- Durante todo el curso.	- Valoraremos el uso de dichos espacios para promover las distintas informaciones.
1,2,3,4	1,2,3,5	- Participar en propuestas que plateen otros organismos. DGOPIE/Ayuntamientos/ Cabildo.	Durante todo el curso	
1,2,3,4	1,2,3,5	- Celebrar en el	- Durante todo el	- Valoraremos que el alumnado

		centro, con el profesorado, el alumnado y familias todas las fechas importantes donde ser reflejen tanto los derechos de la infancia, como los derechos de la mujer.	curso.	aprenda cuales son nuestros derechos y como debemos respetarlos.
--	--	--	---------------	--

Todas las actividades se planifican en la CCP y son coordinadas por la Coordinadora de la Red de escuelas para la Igualdad y Comisión de Igualdad del Consejo Escolar.

Otros recursos en Internet:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/agaeeve/docs/la_mochila_violeta.pdf

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/plandeigualdad/?debut_articles=75. (cuentos)

www.sanpabloperu.com.pe/joomla/index.php?option=com...task... (cuentos)

www.dpz.es/diputacion/areas/bienestarsocial/.../guia-alumnado.pdf (dinámicas)

www.educarenigualdad.org (información general, recursos...)

<http://www.educacionenvalores.org/birujitos/acti.htm>. (actividades)

9. EVALUACIÓN.

Para asegurar el éxito del Plan de Igualdad, es necesario definir estrategias de evaluación que permitan valorar de una manera sistemática y rigurosa el alcance real de dichas actuaciones y ofrecer información relevante para orientar la toma de decisiones de cara a potenciar los logros.

Esta evaluación debe constituir en si misma un proceso de formación y contribuir a desencadenar nuevos procesos formativos que faciliten la comprensión de las prácticas llevadas a cabo y la valoración de sus efectos.

Por todo ello, las evaluaciones que se realicen deberán dar respuesta a cuestiones como:

- El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- Actividades programadas y de los recursos de todo tipo que se han previsto para alcanzar los objetivos.
- La eficacia de los mecanismos de coordinación y organización interna.
- En los documentos del centro se potencia un lenguaje que integre a los dos sexos.
- Autoevaluación de la práctica docente en diferentes contextos para fomentar el la igualdad
- Se integran las propuestas de actividades en las situaciones de aprendizaje o unidades de programación
- La PGA contempla un plan de Igualdad.

10. ANEXOS

10.1. PROYECTO DE LA RED DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

10.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ANUAL: CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD.

Ambos documentos se encuentran en la PGA de cada curso escolar (Ruta zona compartida, profesorado/PGA/año en curso/ ver carpeta de Planes y Redes Educativas).